

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNITAT VALENCIANA

28895 *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se da publicidad a la formalización del expediente número 2012/GV/0013 relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Oropesa-Ribera de Cabanes (Castellón)".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana-Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 2012/GV/0013.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.epsar.gva.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Oropesa-Ribera de Cabanes (Castellón).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2, 90420000-7.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE número S98, de 24 de mayo de 2012, y S103, de 1 de junio de 2013, BOE número 126, de 26 de mayo de 2012 y DOCV número 6784, de 29 de mayo de 2012.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 6.424.495,88 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.212.247,94 euros. Importe total: 3.469.227,78 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 20 de mayo de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 19 de junio de 2013.
- c) Contratista: Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense, S.A. CIF A12000022.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.570.224,46 euros. Importe total: 2.827.246,91 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 22 de julio de 2013.- El Gerente, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV número 6824, de 23/07/2012), Juan Luis Martínez Muro.

ID: A130044382-1